



Ayuntamiento de
Esparragosa de Lares

COMUNICADO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SEPE

Debido a la acumulación de tareas y a los problemas de falta de personal en la Oficina de Prestaciones de Orellana, se están demorando en exceso la asignación de cita previa a los solicitantes de prestaciones por desempleo de su localidad.

Con el fin de que el pago de las prestaciones no se demore y los trabajadores de esa localidad puedan disfrutar de su derecho lo antes posible nos vemos obligados, como solución alternativa, la asignación transitoria de la Oficina de Prestaciones de Campanario (Av. De los Emigrantes s.n.)

En consecuencia, a las personas de su localidad que soliciten cita previa para tramitar los asuntos correspondientes a las prestaciones por desempleo, se les asignará la Oficina de Prestaciones de Campanario a partir del próximo lunes, 8 de octubre.

Badajoz a 5 de octubre de 2018
EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL SPEE
P.S. Resolución de 6/10/2008 (BOE 13/10/2008)EL SUBDIRECTOR PROVINCIAL DE
GESTIÓN ECONÓMICA Y SERVICIOS